

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **69**

Fecha: 07/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2013 00049	Verbal	JEINER - DE LA HOZ ROJANO	CLAUDIA - PARRA BALLENA	Auto Interlocutorio SE NIEGA PETICION DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, SE ORDENA REALIZAR EMPLAZAMIENTO DE LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	04/09/2020	
20001 31 10 001 2014 00478	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CATALINA LINLEY - MOSCOTE MORON	CAUSANTE CARLOS ALBERTO - CALDERON GIOVANETTY	Auto Interlocutorio SE ABSTIENE EL JUZGADO DE TRAMITAR LA NULIDAD DEPRECADA POR EL APODERADO DE LA CONYUGE SUPERSITE POR NO ENCONTRARSE LEGITIMADA PARA PROPONERLA	04/09/2020	
20001 31 10 001 2019 00119	Verbal	CLARA CECILIA CARRANZA MARTINEZ	JORGE LUIS PEREZ DE LA ROSA	Auto Interlocutorio SE CORRE TRASLADO POR 05 DIAS DEL TRABAJO DE PARTICION Y SE FIJAN HONORARIOS A LA PARTIDORA DESIGNADA	04/09/2020	
20001 31 10 001 2019 00426	Verbal	FRANCIA ELENA DURAN ROMERO	LEONARDO RAFAEL VALEST GUTIERREZ	Auto Interlocutorio SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA DENTRO DEL TERMINO, SE DECRETAN EL 23 DE SEPTIEMBRE COMO FECHA PARA REALIZAR PRUEBA DE ADN	04/09/2020	
20001 31 10 001 2019 00469	Verbal	NANCY YOLIMA ESCALANTE GOMEZ	ALEXANDER ARAQUE GARZA	Auto Interlocutorio SE DESIGNA AL DOCTOR JUAN JAIME CERCHIARICO COMO CURADOR AD-LITEM DE ALEXANDER ARAQUE GARZON	04/09/2020	
20001 31 10 001 2020 00073	Verbal	MARIA DOLORES CHURIO PADILLA	JOSE VIRGILIO ACUÑA OLIVELLA	Auto Interlocutorio SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR	04/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
SECRETARIO